

CURRICULUM VITAE

Ricardo Posada Maya

Universidad de Los Andes.

Facultad de Derecho, Colombia.

Área de Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología.

Off. RGC-317, 3394949 ext. 2377

rposada@uniandes.edu.co

PERFIL

Abogado con Honores de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia), Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Antioquia (Colombia), Doctor y DEA en Derecho por la Universidad de Salamanca (España). Su tesis doctoral en Derecho Penal recibió la máxima calificación de sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad del Tribunal y obtuvo el *Premio Extraordinario de Doctorado* 2010-2011.

Profesor Asociado III del área de Derecho penal, procesal penal y criminología de la Facultad de Derecho en la *Universidad de Los Andes* (Bogotá-Colombia). Director del Grupo de investigación en Derecho Penal y Justicia Transicional "*Cesare Beccaria*". Conjuez de la Sala de Casación Penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia de Colombia. Director del Blog académico Derecho Penal y Sociedad.

Es profesor de las cátedras de Derecho Penal General, Derecho Penal Especial, Punibilidad, Cibercrimen y Constitución & Democracia. Miembro del grupo de investigación GECTI de la Universidad de Los Andes. Miembro del Observatorio de Criminalidad Organizada Transnacional de la Universidad de Salamanca (España). Conferencista invitado a seminarios, congresos y postgrados en diferentes universidades nacionales e internacionales, autor de múltiples publicaciones en el ámbito del Derecho Penal y Consultor en Derecho penal.

Lawyer with Honors from the Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia), Specialist in Criminal Law from the University of Antioquia (Colombia), Doctor and DEA in Law from the University of Salamanca (Spain). His doctoral thesis in Criminal Law received the highest score of outstanding *Cum Laude* unanimously from the Tribunal and he obtained

the Extraordinary Doctorate Award 2010-2011.

Associate Professor III of the criminal law, criminal procedure and criminology Department in the Faculty of Law of the Universidad de Los Andes (Bogotá-Colombia). Director of the "Cesare Beccaria" Criminal Law and Transitional Justice Research Group. Conjuuez of the Criminal Cassation Chamber of the Honorable Supreme Court of Justice of Colombia. Director of the Academic Blog Criminal Law and Society.

He is professor of the chairs of General Criminal Law, Special Criminal Law, Punishment, Cybercrime and Constitution & Democracy. Member of the GECTI research group of the Universidad de Los Andes. Member of the Observatory of Transnational Organized Crime of the University of Salamanca (Spain) and of the Instituto di Studi Penalistici "Alimena" of the Interdepartmental Research Center of the University of Calabria (Italy). Invited lecturer at seminars, congresses and postgraduate courses at different national and international universities, author of multiple publications in the field of Criminal Law and Consultant in Criminal Law.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN ACADÉMICA

Líneas de Investigación: Teoría del delito, Derecho penal especial, Cibercrimen, delincuencia económica y transnacional, Teoría de las consecuencias jurídicas y sistema de sanciones.

1. ESTUDIOS REALIZADOS.

Investigación Posdoctoral en Derecho, Universidad de Salamanca. El cibercrimen: un nuevo paradigma de criminalidad. Investigación: Prof. Dra. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez. Terminación: septiembre de 2016. Proyecto: DER2013-44228-R. de la Unión Europea, Observatorio de Criminalidad Organizada Transnacional de la Universidad de Salamanca, España, (crimtrans.usal.es) y Grupo de Investigación en Derecho Penal y Justicia Transicional "Cesare Beccaria" de Uniandes, Colombia. \

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca. Tesis doctoral en derecho bajo el programa *Problemas actuales de Derecho Penal*, intitulada **El delito continuado**, dirigida por la Prof. Dra. Dña. Cristina Méndez Rodríguez de la Universidad de Salamanca, sustentada el 18/10/2010. La tesis recibió la máxima calificación sobresaliente *Cum Laude* por unanimidad del Tribunal y obtuvo el *Premio Extraordinario de Doctorado* 2010-2011.

Título académico convalidado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia,

con el Rad. CNV-2015-0004159, mediante la Resolución 07641 del 20 de abril de 2016.

Habilitado para la dirección de tesis doctorales en la Universidad de Los Andes.

(D. E. A.) Diploma de Estudios Avanzados, Tercer ciclo, Derecho penal, Universidad de Salamanca, España, 2004. Directora *Prof. Dra. Dña. Cristina Méndez Rodríguez*, Salamanca. **Grado de Salamanca**. Con calificación sobresaliente 10/10.

(D. E. S.) Diploma de Estudios Superiores, Tercer ciclo, Derecho penal, Universidad de Salamanca, España, 2003. Con calificación sobresaliente.

Especialista en Derecho Penal, Especialización en Derecho penal, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 2002. Nota superior. Tesis: **El Dolo en el Código Penal de 2000**, dirigida por el *Prof. Dr. D. Alfonso Cadavid Quintero*.

Abogado, Facultad de Derecho, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia, 1999. Tesis: **El sistema de individualización judicial de la pena en el Derecho penal colombiano**, Dirigida por el *Prof. Dr. D. Juan Oberto Sotomayor Acosta*. Obtuvo del tribunal calificador la máxima calificación y *Mención de Honor*.

Bachiller Académico, Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia, 06/12/1991. Mención de honor.

DIPLOMADOS:

La corrupción: problemas actuales, bajo la dirección del *Prof. Dr. D. Jorge Malem Seña*. Escuela internacional de verano, Universidad de Los Andes, Colombia, 2014.

Nuevas tendencias en política criminal e impacto social del delito: lesividad social y estado actual de la política criminal, bajo la dirección del *Catedrático Dr. D. Manuel Cancio Meliá*. Escuela internacional de verano, Universidad de Los Andes, Colombia, 2013.

Sistemas penales comparados, bajo la dirección del *Prof. Ordinario Dr. D. Mario Trapani*. Escuela Internacional de verano, Universidad de Los Andes, Colombia, 2009.

CURSOS EN PEDAGOGÍA:

Taller: Consejería académica en las Facultades. Decanatura de Estudiantes, Consejería académica Universidad de Los Andes. 1 y 2 de septiembre de 2014.

Taller: Crisis emocionales. Decanatura de Estudiantes, Consejería académica Universidad de Los Andes. 11 y 12 de septiembre de 2014.

Curso: Escritura y lenguaje. Centro de Investigación y Formación en Educación (C.I.F.E.), Universidad de Los Andes, Colombia, 07, 14 y 28 de junio de 2011.

Taller: Escritura especializada. Centro de Lenguaje, Universidad de Los Andes. 2011.

Curso: Estrategias pedagógicas para cursos grandes, bajo la Dirección de la *Prof. Dra. Dña. Juny Montoya.* CIFE, Facultad de Derecho, Programa Sócrates, Universidad de Los Andes, 3-9 de diciembre de 2010.

Curso: Estrategias para fomentar competencias de aprendizaje en nuestros estudiantes. Bajo la *Dir. de Marcela Ossa Parra.* Centro de Investigación y Formación en Educación (C.I.F.E.), Universidad de Los Andes, Colombia, 17 y 18 de septiembre de 2010.

Curso: Diseño integrado de Cursos, bajo la Dirección de la *Prof. Dra. Dña. Juny Montoya.* Centro de Investigación y Formación en Educación (C.I.F.E.), Universidad de Los Andes, Colombia, 2010.

2. EXPERIENCIA ACADÉMICA Y LABORAL.

2.1. DOCENCIA.

Profesor de las cátedras: Derecho Penal General, Derecho Penal Especial, Derecho Penal Avanzado y Constitución & Democracia. Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, Bogotá, 2005 a 2023. Aproximadamente 98 cursos.

Programa especializado: ciberseguridad. Principios y regulaciones de seguridad de la información. Uniandes-Coursera. 2021-2022.
<https://www.coursera.org/specializations/ciberseguridad>

Curso: Sistemas penales comparados. Coord. Ricardo Posada, Uniandes, Facultad de Derecho, Educación continua, II semestre de 2021, 16 de marzo-25 de mayo 2021.

Director fundador del Grupo de investigación en Derecho Penal y Justicia Transicional “Cesare Beccaria” de la Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, Grupo de Estudios de 2007 a 2022, grupo de investigación desde 2014, clasificado por Colciencias. Y del Grupo de Estudios Asociado “*Francesco Carrara*”. Y del grupo de estudios en derecho penal “*Francesco Carrara*” desde 2017.

Profesor de los cursos de seguimiento para ECAES. Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010.

Coordinador del Concurso Estudiantil “Francesco Carrara” de la Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho, 2006, 2007, 2008.

Profesor de la Cátedra de Derecho Penal General. Universidad Pontificia Bolivariana, Derecho, III y IV sem., Medellín, 2005-I.

Profesor de la Cátedra de Derecho Penal General. Universidad Autónoma Latinoamericana, Derecho, III y IV sem., Medellín, 2002-II.

Profesor de la Cátedra de Holística Jurídica. Universidad de San Buenaventura. Punibilidad y Política Criminal. Derecho, V sem., Bello (Ant.), 2001.

Profesor Auxiliar de la Cátedra de Derecho Penal, Parte General, a Cargo del Prof. *Dr. D. Fernando Velásquez,* Universidad Pontificia Bolivariana, Derecho, III – IV sem., Medellín, 2000, 2001, 2002.

2.1.3. PARTICIPACIÓN EDITORIAL.

Director fundador de la Colección Ciencias Penales. Facultad de Derecho. Septiembre de 2011 a 2022 (Co-Director 2010 hasta agosto de 2011).

Director del Blog académico “Derecho penal y sociedad. Julio de 2021 a la actualidad.

Miembro del comité científico de la Revista Sistema Penal Crítico. Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, España. 2020 a la actualidad, ISSN. 2697-0007.

Miembro del comité científico de la Revista Nuevo Foro Penal. Facultad de Derecho de EAFIT. 2016-2022. ISSN. 0120-8179.

Miembro del Comité Científico (2015-2016). Miembro del Comité Consultivo Nacional de la Revista Cuadernos de Derecho Penal. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá. 2011-2022. ISSN. 2027-1743. Dir. Prof. Dr. Fernando Velásquez Velásquez.

Miembro del Comité Científico de la Revista de Derecho Comunicaciones y Nuevas Tecnologías. Universidad de Los Andes. GECTI. ISSN 1909-7786. 2010-2017.

Contributing Expert in the World Justice Rule of Law Index. 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020.

Miembro del Comité Científico de la Editorial Andrés Morales. Bogotá. 2015-2019.

Par académico de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. 2011-2014. ISSN. 0120-3886.

Director de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.

Colaborador de la Revista especializada Nuevo Foro Penal, Universidad de Antioquia. 2000 a 2001, Dir. Prof. Dr. D. Juan Oberto Sotomayor Acosta.

2.1.4. CARGOS DE DIRECCIÓN ACADÉMICA.

Miembro del Comité Editorial de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes. Bogotá. 2012 a la actualidad.

Director del Área de Derecho penal, Procesal penal y Criminología. 2007 a 2013 (junio), y del 2017 a marzo de 2021. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.

Miembro del Consejo de Facultad, Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes. Bogotá. 2011-2013 (junio), y del 2017 a marzo de 2021.

Miembro del Comité Disciplinario de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes. Bogotá. 2007 a 2008. 2011-2013 (junio). 2015 a marzo de 2021.

Miembro del Comité Doctoral de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes. Bogotá. 2011.

Miembro del Comité de Pregrado de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Bogotá. 2005 a 2011.

Decano encargado de la Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, Bogotá, julio 2010.

Miembro de la Comisión de Reforma al Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, 2008 a 2009.

Profesor de apoyo en la reforma y capacitación del régimen disciplinario de la Universidad de Los Andes, 2008.

Participación en el contrato Uniandes-ICFES para la elaboración de preguntas del ECAES nacional, 2006.

Jefe del Área de Derecho Penal, 2002, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia.

Asistente del Área penal del Consultorio Jurídico Pío XII, 1993–1997, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

2.1.5. ASESORÍAS Y EXPERIENCIA LABORAL.

Conjuez de la Sala Penal de la H. Corte Suprema de Justicia (2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2016-2017, 2017-2018, 2019-2020, 2021-2022).

Miembro y Presidente de la comisión Asesora de política criminal de Colombia. Ministerio de Justicia y el Derecho (2017-2019-junio).

Representante en el Comité Interinstitucional de Estudios en Prevención del Delito y Fortalecimiento a la Justicia (CIJUST) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2018).

Asesor de la Junta Directiva de la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ), 2014-2018.

Miembro del Comité de expertos de la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) para el seguimiento legislativo (2012-2018).

Consultor y abogado en ejercicio en el ámbito del Derecho penal, 1999 a 2021, Medellín–Bogotá.

Miembro de la Comisión Asesora para la Desmonopolización de la Acción Penal, creada mediante la Resolución No. 0111 del 20 de febrero de 2012, del Ministerio de Justicia y el Derecho, República de Colombia.

2.2. MENCIONES ACADÉMICAS Y DISTINCIONES.

(2022) Reconocimiento y diploma de la alcaldía de Quito, Ecuador, por la trayectoria académica y docente.

(2015) Concesión de STAI, semestre de actividades independientes, 2016-I. Universidad de Los Andes, Facultad de Derecho.

(2014) Profesor Invitado a dictar la Cátedra Inaugural. Universidad de Ibagué, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, febrero 7 de 2014.

(2012) *Reconocimiento-Homenaje como autor Bolivariano*. Conferido por la Universidad Pontificia Bolivariana en el marco de la celebración de su septuagésimo sexto aniversario, septiembre de 2012.

(2012) *Premio Extraordinario de Doctorado 2010-2011*, Universidad de Salamanca, mayo 2012.

(2011) *Mención Especial* por el aporte académico y compromiso con el GECTI. Con motivo de la celebración de sus 10 años de su existencia. Universidad de Los Andes. Noviembre de 2011.

(2010) *Placa de Felicitaciones* por el desempeño doctoral. Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes. Noviembre de 2010.

(2010) *Cum Laude por unanimidad del Tribunal*. Por el trabajo de tesis doctoral: el Delito Continuado. Universidad de Salamanca. Octubre de 2010.

(2004) *Cum Laude*. Por el trabajo de estudios avanzados DEA: Aproximaciones al Delito Continuado y Masa. Universidad de Salamanca. Noviembre de 2004.

(2002-2005) Becario de la Universidad de Salamanca y el Banco Santander Central Hispano para estudios de Doctorado en Derecho, Universidad de Salamanca. 2002 a 2005.

(2003) Becario del *Max Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* para el estudio de la individualización de la pena y proyectos asociados a la tesis doctoral. Freiburg im Breisgau- Alemania. 2003.

(1999) *Mención de Honor* y publicación del texto *El Sistema de individualización de la pena en el Derecho penal colombiano*. Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Derecho. Noviembre de 1999.

(1991) *Mención de Honor*. Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana. Noviembre de 1991.

(1987) Fedecok, Liga Antioqueña de Karate-Do, Medellín, Colombia. Grado de Cinturón Negro 1^{er} Dan. 1987.

3. PUBLICACIONES.

3.1. ARTÍCULOS, PONENCIAS, COMENTARIOS Y PARTICIPACIÓN EN CAPÍTULOS DE LIBROS

ARTÍCULOS (A.) Y CAPÍTULOS DE LIBROS (C. L.):

1. A. (2004). RICARDO POSADA MAYA. “**Algunas aproximaciones al Derecho Penal en América Latina**”, En: *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, núm. 103, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2004, pp. 55-71. ISSN: 0120-3886. <http://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/6700/6164>
2. A. (2006). RICARDO POSADA MAYA. “**Aproximación a la Criminalidad informática en Colombia**”, En: *Revista de derecho, comunicaciones y nuevas tecnologías*, núm. 2, Cijus-Gecti, Universidad de Los Andes, Bogotá, 2006, pp. 13-60. ISSN: 1794-9254.
3. C.L. (2006). RICARDO POSADA MAYA. “**Conceptos fundamentales sobre Derecho Internacional Humanitario**”, En: Henrik López y Ricardo Posada (Coord.), *Manual de Constitución y Democracia: de los derechos*, vol. I, Programa Constitución & Democracia, Bogotá, Universidad de Los Andes, Bogotá, 1^a ed. 2006 y 2^a ed. 2007 (1^a reimpresión 2008, 2^a reimpresión 2009, 3^a reimpresión 2010-I, 4^a reimpresión 2012), ISBN: 958-695-231-2.
4. C.L. (2008). RICARDO POSADA MAYA. “**El concurso de conductas punibles en el ordenamiento penal colombiano**”, En: *Temas Derecho Penal*, Ricardo Posada Maya (Coord.), Bogotá, Biblioteca Jurídica Uniandina, Facultad de Derecho-Ed. Temis, Universidad de Los Andes, 2008, pp. 75-111. ISBN 978-958-35-0708-3
También en: (2005). *Derecho penal liberal y dignidad humana*, Libro homenaje al Dr. Hernando Londoño Jiménez, Fernando Velásquez (Coord.), Bogotá, Temis, 2005, pp. 459-491. ISBN 958-35-0540-4
5. C.L. (2008). RICARDO POSADA MAYA. “**El dolo en el Código Penal de 2000**”, En: *Temas de Derecho Penal*, Ricardo Posada Maya (Coord.), Bogotá, Biblioteca Jurídica Uniandina,

Facultad de Derecho-Ed. Temis, Universidad de Los Andes, 2008, pp. 1-74. ISBN 978-958-35-0708-3

A. Versión escrita y digital (2009). *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica*, No. 1, 2009, San José de Costa Rica. ISSN 1659-4479, pp. 33-122. Periodicidad Anual.

http://www.revistacienciaspenales.ucr.ac.cr/images/articulos/1_2009/Ricardo%20Posada.pdf

6. C.L. (2010). RICARDO POSADA MAYA. “**Una aproximación histórica a la evolución del proceso penal colombiano**”, En: *Política criminal en el Estado Social de Derecho*, Homenaje a Enrique Castillo Barrantes, Javier Llobet Rodríguez y Douglas Durán Chavarría (Comp.), San José de Costa Rica, Editorial Jurídica Continental y SEP, 2010, pp. 539-571. ISBN 978-9968-561-17-4

A. Versión digital (2008). *Revista de Derecho Público*, núm. 21 (ago. 2008), Facultad de Derecho, Bogotá, Universidad de Los Andes, R21_A4.pdf ISSN 1909-7794

http://derechopublico.uniandes.edu.co/index.php?option=com_revista&view=inicio&id=15%3ARevista_21&lang=es

7. C.L. (2010). RICARDO POSADA MAYA. “**Aproximación al concepto jurídico del delito político**”, En: *Delito Político, Terrorismo y problemas de Derecho Penal*, Ricardo Posada Maya (Coord.), Bogotá, Biblioteca Jurídica Uniandina, Facultad de Derecho, Universidad de Los Andes, 2010, pp. 3-94. ISBN 978-958-695-537-9.

8. C.L. (2011). RICARDO POSADA MAYA. “**Objetos de prueba fundamentales para la imputación de crímenes de guerra**”, En: *Nuevas tendencias del Derecho probatorio*, Horacio Cruz Tejada (Coord.), Bogotá, Universidad de Los Andes, 2011, pp. 7-27. ISBN 978-958-695-578-2.

A. Versión digital (2010): *Revista Digital. Iustel: Revista General de Derecho Penal (RGDP)*, Núm. 14, (RI § 409717), *Sección Colombia*, pp. 1- 21. ISSN 1698-1189. En: http://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_categoria=9278

C.L. (2015) RICARDO POSADA MAYA. “**Objetos de prueba fundamentales para la imputación de crímenes de guerra**”, En: *Nuevas tendencias del Derecho probatorio*, Horacio Cruz Tejada (Coord.), 2ª ed., versión corregida y aumentada, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2015, pp. 3-29. ISBN 978-958-695-578-2

9. C.L. (2011). RICARDO POSADA MAYA. “**Los juicios paralelos, el derecho al honor y al debido proceso: ¿Quis custodiet custodes?**”, En: *Lecciones de Derecho Penal*,